



## MEMORIA MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2020

Siguiendo con el proceso de implantación de la Administración electrónica en el ayuntamiento de Alcoy, se consolida y mantiene la infraestructura ya instalada.

Con esta implantación se ha visto incrementado el número de expedientes electrónicos, reforzando el concepto de facilitar la administración electrónica al ciudadano.

La planificación contractual del departamento de Informática y Nuevas Tecnologías para el ejercicio 2020 es la siguiente:

Contratación del servicio Telecomunicaciones, ya que el contrato actual finaliza en octubre. El crédito disponible en la partida Consumo Telecomunicaciones asciende a 141.200,00 €, distribuidos en las siguientes partidas:

En aplicación del artículo 29.8 la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, que impide la realización de contratos menores por el mismo objeto, año tras año con la misma empresa, se está tramitando la contratación de los servicios de mantenimiento de las aplicaciones y licencias informáticas instaladas en el Ayuntamiento de Alcoy, así como de los servicios de mantenimiento de hardware y red informática, por contrato mayor.

Para realizar estas contrataciones se dispone del crédito siguiente:

- Servicios de aplicaciones y licencias informáticas, se dispone de 264.560,30 €, distribuidos en las siguientes partidas presupuestarias:

Mantenimiento Software Informática	47.000 €
Mantenimiento Base de Datos Oracle	18.000 €
Mantenimiento Software Novell	52.000 €
Mantenimiento Aplicaciones Ayuntamiento	83.538 €
Mantenimiento Aplicaciones T-Systems	64.022,30 €

- Mantenimiento de la infraestructura de red y hardware informático, se dispone de 55.000,00 € distribuidos en las siguientes partidas

Mantenimiento Hardware Informático	10.000 €
Mantenimiento Red Informática	5.000 €
Infraestructura de Red	10.000 €
Mantenimiento Infraestructuras Cámaras	30.000 €